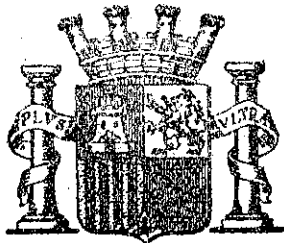


# DIARIO OFICIAL



DEL

## MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Año L - Número 128

Valencia 28 de Mayo de 1937

Tomo II - Página 475

### PARTE OFICIAL

#### ORDENES

#### EJERCITO DE TIERRA

##### Subsecretaría

##### BAJAS

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que la auxiliar administrativo provisional de la Escuela Popular de Guerra núm. 1 Pilar Garcerán Vidman cause baja en la misma, por fin del corriente mes, por haberse ausentado veinticinco días de ella sin autorización.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 25 de mayo de 1937.

PRIETO

Señor...

##### CARGOS

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto nombrar al teniente coronel de Artillería, diplomado de Estado Mayor, D. Antonio Cerdón García, secretario general técnico de la Subsecretaría del Ejército de Tierra, cesando en el cargo de jefe de la sección de Operaciones del Estado Mayor del Ejército del Sur, que actualmente desempeñaba.

El referido teniente coronel lleva la firma de la Subsecretaría durante las ausencias del Subsecretario por delegación de éste para los asuntos que el mismo disponga.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 27 de mayo de 1937.

PRIETO

Señor...

##### DESTINOS

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto dejar sin efecto la orden circular de 14 de marzo último (D. O. núm. 74), por la que se destinaba a la Escuela Popular de Guerra núm. 1 al músico primera José Oleña Blasco, en razón a hallarse en observación reglamentaria como presunto demente.

Lo comunico a V. E. para su co-

nocimiento y cumplimiento. Valencia, 26 de mayo de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el soldado del Grupo de Instrucción de Transmisiones, compañía de Depósito, Salvador Cordellat Pastor, pase destinado a la Escuela Popular de Guerra núm. 5 (Sección Mixta de Servicios), incorporándose con la máxima urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 25 de mayo de 1937.

PRIETO

Señor...

#### ORDENACION Y APROBACION DE GASTOS

Circular. Excmo. Sr.: En atención a las presentes circunstancias, que exigen la más rápida tramitación de los asuntos, y de conformidad con lo previsto en el artículo 67 de la vigente Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública, he tenido a bien delegar en el subsecretario del Ejército de Tierra:

Las funciones de ordenación y aprobación de gastos, que no excedan de 500.000 pesetas.

Las órdenes a la Junta de Compras y Servicios de Intendencia, relativas a la entrega de material de todas clases.

Y la firma de todos los asuntos de trámite y lo referente a situación del personal de jefes, oficiales, sargentos, Cuerpo Auxiliar Subalterno y Clases de Tropa.

Sin perjuicio de reservarme la resolución de aquellos que expresamente recabe a tal fin.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 26 de mayo de 1937.

PRIETO

Señor...

#### ORGANIZACION

Circular. Excmo. Sr.: He dispuesto quede sin efecto la orden circular de 23 de febrero último (D. O. número 48), relativa al registro general de correspondencia postal y telegráfica, los cuales volverán a depender de

la Subsecretaría del Ejército de Tierra.

En lo sucesivo, los jefes de las diferentes secciones de la Subsecretaría del Ejército de Tierra, despacharán directamente con el Subsecretario, quedando en tal sentido rectificada la orden circular de 7 de abril último (D. O. núm. 85).

Dichos jefes de sección despacharán por sí, previa delegación de firma del subsecretario del Ejército de Tierra, los siguientes asuntos:

**Sección de personal.** — Destinos y situaciones de oficiales y clases. — Asuntos de trámite determinados por la vigente legislación. — Peticiones de documentos y comprobantes. — Pases de expedientes de unas a otras dependencias de la Subsecretaría. — Devolución de instancias.

**Sección de Material.** — Asuntos de trámite determinados por la vigente legislación. — Peticiones de documentos y comprobantes. — Pases de expedientes de unas a otras dependencias de la Subsecretaría. — Devolución de instancias. — Órdenes al Parque de repuestos de armamento en pequeñas cantidades. — Consignaciones aprobadas por las juntas de los Cuerpos, correspondientes a presupuestos aprobados por la Superioridad.

**Intendencia Central y Ordenación de pagos.** — Asuntos de trámite, peticiones de documentos, devolución de instancias y pases de expedientes a Intervención u otras dependencias de Subsecretaría.

**Servicios de Intendencia.** — Asuntos de trámite, peticiones de documentos y comprobantes. — Devolución de instancias y pases de expedientes de unas a otras dependencias de Subsecretaría.

**Servicios de Sanidad.** — Los mismos asuntos anteriores.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 27 de mayo de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: Vistas las dificultades que en los momentos actuales tienen algunas Unidades, Cuerpos y organismos para dar cumpli-

miento a la orden circular de 25 del pasado abril (D. O. núm. 101), en el plazo que en la misma se señala, he resuelto prorrogar dicho plazo durante un mes, de tal manera que los datos que en dicha orden circular se mencionan, relativos a la orden en virtud de la cual fueron creadas la plantilla que tienen asignada y la relación de jefes y oficiales que han pasado la revista de mayo, podrán remitirse hasta el 15 de junio próximo, siendo a la del mes de julio la revista que no podrán pasar aquéllos que no hayan cumplido este requisito.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 26 de mayo de 1937.

PRÍETO

Señor...

### TENIENTES EN CAMPAÑA

**Circular.** Excmo. Sr.: He resuelto dejar sin efecto el empleo de teniente en campaña del Arma de Infantería concedido por orden circular de 27 del pasado mes (D. O. núm. 64), al alumno de la Escuela Popular de Guerra núm. 1, D. Francisco Portillo Galán, por ostentar el interesado el de teniente de Infantería del Ejército regular, según orden circular de 17 de marzo último (D. O. núm. 68).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 26 de mayo de 1937.

PRÍETO

Señor...

### SECCION DE PERSONAL DESTINOS

**Circular.** Excmo. Sr.: He resuelto nombrar ayudante de campo del general de la tercera división orgánica D. José Aranguren Roldán, al teniente coronel de Caballería D. Francisco Muñoz Rodríguez, que ha cesado en igual cargo del general don Pedro de la Cerda y López Mollinedo.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 27 de mayo de 1937.

PRÍETO

Señor...

**Circular.** Excmo. Sr.: He resuelto que el personal del Arma de Ingenieros que figura en la siguiente relación, pase destinado a los puntos que se indican, efectuando su incorporación con la máxima urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 27 de mayo de 1937.

PRÍETO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

#### Capitanes

D. Pedro Nistal Martín, de la 79 Brigada Mixta, al regimiento de Etapas.

D. Fidel Paniagua Paniagua, de la 87 Brigada Mixta, al batallón Zapadores Minadores núm. 3.

#### Tenientes

D. José Sarriá Aguilar, ascendido, del Centro de Transmisiones y Estudios Tácticos de Ingenieros, al mismo.

D. Antonio Muñoz Martínez, ascendido, del Grupo de Instrucción de Transmisiones, al mismo.

D. Laureano Burneros Garrido, igual que el anterior.

D. Luis Ramos Martínez, ascendido, de la Agrupación de Ingenieros de la primera división, a la misma.

D. Manuel Cobos Sanz, ascendido, del Parque Automóvil del Ejército, a las órdenes del general jefe del Ejército del Centro, para el servicio de Zapadores, dando cuenta del destino que se le adjudique, para su confirmación.

D. Manuel del Hierro Tomás, reingresado y ascendido, prestando servicio en la Inspección de Milicias (Valencia), a igual que el anterior.

D. Pablo Aguilar San José, reingresado y ascendido, residente en Manresa, calle de Pablo Iglesias, número 9, primero, a igual que el anterior.

D. Cesáreo Alvaro León, reingresado y ascendido, prestando servicio en el batallón de Voluntarios número 8 de la segunda Brigada Mixta, a igual que el anterior.

D. Basiliano Quijada y Sevilla, ascendido, del Grupo de Transmisiones del Ejército del Sur, al mismo.

D. Antonio Capel Andújar, igual que el anterior.

D. Alejandro Martínez Landa, igual que el anterior.

D. Eduardo Morcillo Nieto, ascendido, de la Agrupación de Ingenieros de la primera división, a la misma.

D. Bernardino Mercader Costa, de la 83 Brigada Mixta, al Grupo de Instrucción de Transmisiones.

D. Fernando Martos Aldana, de la 43 Brigada Mixta, al regimiento de Etapas.

D. Miguel Morillas Ortiz, del Grupo de Instrucción de Transmisiones, al Centro de Transmisiones y Estudios Tácticos de Ingenieros.

#### Tenientes en campaña

D. Hermenegildo Pujol Papell, de a las órdenes del general jefe del Ejército del Centro, a la Brigada "D", como confirmación al adjudicado por el expresado general.

De a las órdenes del general jefe del Ejército del Centro, a los destinos que se indican, para el servicio de Zapadores, como confirmación al adjudicado por el expresado general

D. Juan Francisco Patán Romero, a la 39 Brigada Mixta.

D. Julián Castellanos Cuesta, a la séptima Brigada Mixta.

D. Pedro Ferrero Morantes, a la misma.

D. Pablo Montes Fernández, al sexto Cuerpo de Ejército.

D. José María Llamas Olarán, a la 40 Brigada Mixta.

D. Luis Lombos Jareño, a la misma.

D. Guillermo Cabal Gorbe, a la octava Brigada Mixta.

D. Manuel Izquierdo Jiménez, a la 24 Brigada Mixta.

D. Francisco Montesinos Conejo, a la 112 Brigada Mixta.

D. Julio Diamante Cabrera, a la misma.

D. José Martínez López, a la misma.

D. Carlos de la Torre Ayala, a la 43 Brigada Mixta.

D. Miguel Julio de la Torre Ayala, a la misma.

D. Joaquín Brull Orriols, a la 37 Brigada Mixta.

D. José María Juliá Barrio, a la 43 Brigada Mixta.

D. Esteban Torres Garrell, a la 37 Brigada Mixta.

De dispoñibles forzosos (orden circular de 30 de abril último, D. O. número 106), a los puntos que se indican

D. Santiago Cubillo Sanz, a la 50 Brigada Mixta, para Transmisiones.

D. Angel Navarro Cortés, a la 78 Brigada Mixta, para Transmisiones.

D. Vicente Cervera Roger, a la 93 Brigada Mixta, para Transmisiones.

Al Centro de Transmisiones y Estudios Tácticos de Ingenieros

D. José Ramón Carrillo Soler.

" Fernando López Estévez.

" Julio Mínguez Iriarte.

" Manuel Pau Pérez.

" Rafael Pérez Candela.

" José Hervella Torrado.

" Pedro Coxcoll Xaudri.

" Jorge Lagarde Taranco.

Al Grupo de Transmisiones del Ejército del Sur

D. Antonio Pedrosa Pedrosa.

" Eulogio Esplá Candela.

" José Herrera Biosca.

" Marcelino Sanz Marina.

" Manuel Rodríguez Quintero.

" Alfonso Martínez Alonso.

Al Grupo de Instrucción de Transmisiones

D. Juan Gijón Lázaro.

" Julio Magán San Juan.

" Mariano Morote Fernández.

" Juan García Casado.

" Epifanio Cañamaque Gálvez.

" Francisco Díaz Martínez.

" Juan Ruano Riesgo.

" Pedro Cánovas León.

" Vicente Rodríguez Campo.

" Alejandro Candell Villera.

" Ange. Aguado Felipe.

" Carmelo Díaz Esteras.

" Pedro Valladoid Ortega.

" José Martí Andréu.

" Víctor Monzón Iranzo.

" Francisco Vera López.

" Juan Canteli Rodríguez.

" Carlos Tapia Ollovarren.

" Juan Cano Martín.

" Blas Lozano Cabañero.

" Ramón González Michelena.

" Juan Bautista Ferrando Roig.

" Ignacio Marín Marín.

D. Nicolás Córdoba García.  
 " Ange' Huete Rodríguez.  
 " Moisés González Martínez.  
 " Francisco Barreiro Martín.  
 " Eusebio Sánchez Sánchez.  
 " José Jordá Franquet.  
 " Miguel García Berrueto.  
 " Armando López de María y Estévez.  
 " Benjamín Mollá Ruiz.  
 " Eduardo Rivas Pastor.  
 " Alejandro Medina Arias.  
 " Celestino Fas Segarra.  
 " Vicente Lloréns Mundi.  
 " Mariano Fernández Cadiñanos.  
 " Miguel Hernández Sanz.  
 " Moisés Sánchez García.  
 " José García Pons.  
 " Juan Castro Tabéns.  
 " Marcelo Sánchez Uriarte.  
 " Francisco Martínez Domingo.  
 " Andrés San Juan Aceves.  
 " José García Torres.  
 " Miguel Arbós Casasús.  
 " Julio Guerrero Carrasco.  
 " Luis Carrión Carrión.  
 " José Fábregas Rodríguez.  
 " Antonio Ferrer Calatayud.  
 " Enrique Navarro Díaz.  
 " Antonio Seda Sicardo.

#### Sargentos

D. Juan Cabretosa Font, reingresado, prestando servicio en la primera batería de obuses del 15.5 de la Agrupación Artillera de Cataluña, a las órdenes del jefe del Ejército del Sur, para el servicio de Zapadores, dando cuenta del destino que se le adjudique, para su confirmación.

D. Agustín Burgos López, reingresado, del Estado Mayor de la división "Carlos Marx", de Almuniente, a igual que el anterior.

D. Pablo Romero Muñoz, del Parque Automóvil del Ejército, al batallón de Etapas núm. 1.  
 Valencia, 27 de mayo de 1937.—  
 Prieto.

**Circular.** Excmo. Sr.: He resuelto que el personal del Arma de Ingenieros que figura en la siguiente relación, pase destinado a los puntos que se le señala, incorporándose con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 26 de mayo de 1937.

PRIETO

#### RELACION QUE SE CITA

##### Tenientes

D. Florencio Martín-Penasco Molina, de la Comandancia Militar de Mahón y en expectación de embarque en Barcelona, a la 94 Brigada Mixta, para el servicio de Zapadores, incorporándose con toda urgencia al batallón Zapadores Minadores núm. 3.

D. Antonio González Pintor, de la 39 a la 95 Brigada Mixta, incorporándose con toda urgencia al batallón Zapadores Minadores núm. 3.

#### Tenientes en campaña

(Ascendidos por orden circular de 19 del actual D. O. núm. 123)

D. Mariano López Suárez, a las órdenes del jefe del Ejército del Norte, dando cuenta del destino que se le adjudique para su confirmación.

**A las Brigadas Mixtas que se indican, incorporándose con urgencia al batallón Zapadores Minadores núm. 3**

D. Esteban Lassus Pecanins, a la 96.

D. José Torres Esteban, a la 97.

D. Vicente Herrero Casado, a la 98.

D. José Manglano Sánchez, a la 99.

D. José Parejo Moreno, a la 100.

D. Angel Pardo Berenguer, a la 101.

D. Gerardo Zúñiga Busons, a la 102.

D. Fernando Ruez Peñalver, a la 103.

**A las Brigadas que se indican, incorporándose con toda urgencia al grupo instrucción de Transmisiones.**

D. José Monroig Alonso, a la 94.

D. Leandro Machín Juárez, a la 95.

D. Jesús Machín Jáuregui, a la 96.

D. Jorge Altadill Mora, a la 97.

D. Faustino Cineo Guillén, a la 98.

D. Ramón Martínez Moya, a la 99.

D. Juan Sastre Rodríguez, a la 100.

D. Adolfo Rivera Tomkins, a la 101.

D. Ignacio Ezequiel Méndez Fuentes, a la 102.

D. Pedro Hernando Pablo, a la 103.

Valencia, 26 de mayo de 1937.—

Prieto.

Señor...

—

**Circular.** Excmo. Sr.: He resuelto que el personal de Intendencia que a continuación se relaciona, pase a cubrir los destinos que en la misma se indican, verificando la incorporación con la máxima urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 27 de mayo de 1937.

PRIETO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Capitán D. Julio Robledo Manso, de la Pagaduría de Campaña de Albacete, al Establecimiento Central de Intendencia.

Otro, D. Máximo Jimeno Bara, ingresado en la escala activa, procedente del Cuerpo Auxiliar de Intendencia y Parque de Santander, a la 30 división del Ejército de Cataluña.

Otro, D. Esteban Fuster Ventura, ingresado en la escala activa, procedente del Cuerpo Auxiliar de Intendencia y de procedido en la cuarta división, a la 30 Brigada Mixta.

Teniente D. Eloy Salar Díaz, ascendido, de la 13 Brigada Mixta, a la misma.

**Tenientes en campaña de la Escuela Popular de Guerra de Cataluña, a disponibles en la misma**

D. Melchor Solans Torres, a la Pagaduría de Campaña de Albacete.

D. Amando Climent Buscallá, a la Sección de Intendencia de Menorca.

—

D. Octavio Mafé Bosch, al tercer Grupo divisionario.

D. Juan Consuegra Camacho, a la Pagaduría de Campaña de Mahón.

D. Miguel Uldemolins Gil, a la ídem id.

D. José Mens Riera, a la Jefatura Administrativa Comarcal de Madrid-Guadalajara.

**Sargentos de Intendencia del cuarto Grupo.**

D. Juan Oliveras Pujadas, a la Sección de Intendencia de Menorca.

D. Benjamín de Hijos Pascual, a la ídem id.

Valencia, 27 de mayo de 1937.—

Prieto.

—

**Circular.** Excmo. Sr.: He resuelto que la orden circular de 23 del presente mes (D. O. núm. 124), por la que se destina a varios oficiales del Cuerpo de Intendencia, entre los que figura el teniente de Intendencia en campaña D. Blas Carichón Grenaga, quede aclarada, por lo que a éste se refiere, en el sentido de que el destino que en la misma se le adjudica es para el Depósito de Intendencia de Albacete y no para la Jefatura Administrativa Comarcal, como en ella se expresa.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 27 de mayo de 1937.

PRIETO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Coronel médico D. Silvano Escrivano García, en el Hospital Militar de Urgencia.

Otro, D. Cosme Valdovinos García, en el Hospital Militar de Madrid número 1.

Otro, D. José Pastor Pérez, en el Hospital Militar de Barcelona.

Otro, D. José Ruiz Jaén, en la Asistencia al Cuerpo de Inválidos Militares.

Teniente coronel médico D. Pascual Ibáñez Centenera, en el Colegio de Huérfanos de Guadalajara.

Otro, D. Francisco Muñoz Cortazar, en el Hospital Militar de Urgencia, y no en el Instituto de Higiene Militar como aparece en la orden de ascensos de 14 del mes próximo pasado (D. O. núm. 93).

Otro, D. Eulogio Muñoz Cortazar, en el Instituto de Higiene Militar.

Otro, D. Ramiro Torreira Martínez, en el Parque de Sanidad, sucursal de Madrid.

Otro, D. Lauro Melón y Ruiz de

D. Octavio Mafé Bosch, al tercer Grupo divisionario.

D. Juan Consuegra Camacho, a la Pagaduría de Campaña de Mahón.

D. Miguel Uldemolins Gil, a la ídem id.

D. José Mens Riera, a la Jefatura Administrativa Comarcal de Madrid-Guadalajara.

**Sargentos de Intendencia del cuarto Grupo.**

D. Juan Oliveras Pujadas, a la Sección de Intendencia de Menorca.

D. Benjamín de Hijos Pascual, a la ídem id.

Valencia, 27 de mayo de 1937.—

Prieto.

—

**Circular.** Excmo. Sr.: He resuelto que la orden circular de 23 del presente mes (D. O. núm. 124), por la que se destina a varios oficiales del Cuerpo de Intendencia, entre los que figura el teniente de Intendencia en campaña D. Blas Carichón Grenaga, quede aclarada, por lo que a éste se refiere, en el sentido de que el destino que en la misma se le adjudica es para el Depósito de Intendencia de Albacete y no para la Jefatura Administrativa Comarcal, como en ella se expresa.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 27 de mayo de 1937.

PRIETO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Coronel médico D. Silvano Escrivano García, en el Hospital Militar de Urgencia.

Otro, D. Cosme Valdovinos García, en el Hospital Militar de Madrid número 1.

Otro, D. José Pastor Pérez, en el Hospital Militar de Barcelona.

Otro, D. José Ruiz Jaén, en la Asistencia al Cuerpo de Inválidos Militares.

Teniente coronel médico D. Pascual Ibáñez Centenera, en el Colegio de Huérfanos de Guadalajara.

Otro, D. Francisco Muñoz Cortazar, en el Hospital Militar de Urgencia, y no en el Instituto de Higiene Militar como aparece en la orden de ascensos de 14 del mes próximo pasado (D. O. núm. 93).

Otro, D. Eulogio Muñoz Cortazar, en el Instituto de Higiene Militar.

Otro, D. Ramiro Torreira Martínez, en el Parque de Sanidad, sucursal de Madrid.

Otro, D. Lauro Melón y Ruiz de

Gordejuela, en el Cuartel general del Ejército del Centro.

Otro, D. Estanislao Cabanes Badosa, en el Hospital Militar de Barcelona.

Otro, D. Rafael Olivares Bel, en el Hospital Militar de Barcelona.

Otro, D. Jaime Prat Solé, en el Hospital Militar de Barcelona.

Otro, D. Felipe Pérez Alvarez, en el Hospital Militar de Madrid número uno.

Otro, D. Manuel Bastos Ansart, en el Hospital Militar de Madrid número 1, como jefe de Equipo Quirúrgico.

Otro, D. Clodoaldo Padilla Casas, en Asistencia al personal de la primera división orgánica.

Otro, D. Félix Beltrán de Heredia y Velasco, en la Asistencia al personal de este Ministerio, Ejército de Tierra, en Madrid.

Mayor médico D. Eduardo Fernández Diyar, en el Hospital Militar de Urgencia.

Otro, D. Manuel Bermúdez Pareja, en el Instituto de Higiene Militar.

Otro, D. Juan Herrera Carrillo, en el Hospital de Gaseados de Madrid.

Otro, D. Juan Manuel Ortega García, en el Hospital Militar de Madrid número uno.

Otro, D. Juan de Prado Pinto, en el Hospital Militar de Alcalá.

Otro, D. Juan García Gutiérrez, en el Instituto de Higiene Militar.

Capitán médico D. Ángel Rodríguez de Lope Barreda, en el Laboratorio del Ejército.

Otro, D. José Ortega Martín, en el Hospital Militar de Urgencia.

Otro, D. Alejandro González de Canales, en el Hospital Militar de Urgencia.

Otro, D. José María López Abellán, en el primer Grupo divisionario de Intendencia.

Valencia, 26 de mayo de 1937.—  
Prieto.

**Circular.** Excmo. Sr.: He resuelto que el personal del Cuerpo de Sanidad Militar que figura en la siguiente relación, pase a servir los destinos que en la misma se indican, efectuando su incorporación con urgencia. Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 26 de mayo de 1937.

PRIETO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Teniente coronel médico D. Francisco Pérez Grant, ascendido, de la Clínica Militar de Ciempozuelos y prestando sus servicios en el Hospital Militar de Urgencia a jefe de Sanidad Militar de Murcia.

Mayor médico D. Alonso Encalado Ruano, ascendido, del Batallón de Ametralladoras núm. 1, a jefe de Sanidad del sector de Pozoblanco.

Otro, D. José María Menezo Alvarez, ascendido, del frente de Teruel,

a jefe de Sanidad del Ejército del Sur.

Otro, D. Gabriel Tera Arias, de la Jefatura de Sanidad del Ejército del Sur y Equipo Quirúrgico del mismo, al citado Equipo.

Valencia, 26 de mayo de 1937.—  
Prieto.

**Circular.** Excmo. Sr.: He resuelto que el personal del Cuerpo de Sanidad Militar que figura en la siguiente relación, pase a servir los destinos que en la misma se indican, efectuando su incorporación con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 26 de mayo de 1937.

PRIETO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

MEDICINA

Mayor médico D. Felipe Romaña Celada, reingresado, procedente de complemento, por orden circular de 7 del mes próximo pasado (D. O. número 87), y ascendido por otra de 14 del mismo mes (D. O. núm. 93), prestando servicios en el Cuartel general de las Fuerzas del frente de Aragón, al mismo destino.

Otro, D. Juan Diego Ortega García, ascendido, del regimiento de Carros de Combate núm. 1, a las órdenes del jefe de Sanidad Militar de Albacete.

Otro, D. Carlos Rozas Scirietz, ascendido, que presta sus servicios como agregado en la Agrupación de Ingenieros de la primera división, a la misma.

Otro, D. Carlos Puig Quero, ascendido, de la primera comandancia de Sanidad Militar, al Hospital Militar de Madrid número 1.

Otro, D. Juan José Hernández Lozano, ascendido, del batallón Zapadores Minadores núm. 7, al Hospital Militar de Madrid, número 1.

Otro, D. Eugenio Martínez Domíen, ascendido, del Grupo de Defensa contra Aeronaves número 1, al Hospital de Comprobación número 3 (Madrid).

Otro, D. José Sánchez Díaz, ascendido, del cuarto Grupo de la segunda Comandancia de Sanidad y prestando sus servicios en el Hospital Militar de Madrid número 3, al mismo Hospital.

Capitán médico D. Francisco Rives López, disponible forzoso en la primera división, según orden de 30 del mes próximo pasado (D. O. número 107), a la 113 Brigada Mixta.

Otro, D. Rafael Santamaría Villen, reingresado, procedente de complemento, por orden circular de 17 del mes anterior (D. O. núm. 95) y ascendido por otra de 24 del mismo mes (D. O. núm. 101), que presta sus servicios en la división "Francisco Ascaso", a la 54 Brigada Mixta.

Otro, D. Fermín Cerezo Armentariz, ascendido, del Tren Hospital número 1, a la 108 Brigada Mixta.

Otro, D. Francisco Bergós Rivalta, reingresado, procedente de complemento, por orden circular de 29 del mes anterior (D. O. núm. 106) y ascendido por otra de 5 del actual (D. O. núm. 115), a la Jefatura de Sanidad del frente de Aragón.

Teniente médico D. Pedro Burguenio Cayuela, reingresado, procedente de complemento, por orden circular de ocho del mes actual (D. O. núm. 115) y ascendido por otra de 15 del mismo mes (D. O. número 119), en situación de disponible forzoso en Tamajón, a la 113 Brigada Mixta.

Otro, D. Emilio Rodríguez Sastre, reingresado, procedente de complemento, por orden circular de 8 del mes actual (D. O. núm. 115), y ascendido por otra del mismo mes (D. O. núm. 119), que prestaba sus servicios en la cuarta Brigada Mixta y quedó en situación de disponible forzoso por la primera disposición citada, a la 113 Brigada Mixta.

FARMACIA

Capitán farmacéutico D. Antonio Alemany Sella, ascendido, de la Jefatura de los Servicios Farmacéuticos de la tercera división, a la misma.

Otro, D. Miguel Comenge Gerpe, ascendido, del Laboratorio y Parque Central de Farmacia Militar, al mismo.

SANIDAD MILITAR

Mayor, D. Manuel Benítez Santos, ascendido, de la Jefatura de los Servicios Sanitarios de la primera división orgánica, a la misma.

Capitán D. Vicente Calderón Treceño, ascendido, de a las órdenes del jefe de Sanidad de Madrid, al primer grupo de la primera Comandancia de Sanidad Militar.

Teniente D. Manuel Noguera Martínez, ascendido, del Hospital Militar de urgencia, a la 51 Brigada Mixta.

Valencia, 26 de mayo de 1937.—  
Prieto.

**Circular.** Excmo. Sr.: He resuelto que el personal del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército y militar provisional que a continuación se relaciona, pase a servir los destinos que se indican, efectuando su incorporación con arreglo a lo dispuesto en la orden circular de 14 de febrero último (D. O. núm. 41).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 28 de mayo de 1937.

PRIETO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Auxiliar administrativo (asimilado a capitán) D. Francisco Herencia Carmona, a la Subsecretaría de este Ministerio (Sección militar de la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas), confirmación.

Maestro herrador-forjador (asimilado a teniente) D. Miguel Cavero Vela, de la Columna núm. 4 del frente

te de Teruel, a las órdenes del jefe del frente de Teruel.

Otro, D. Vicente Rodrigo Pérez, del regimiento de Artillería a caballo, a la 50 Brigada Mixta.

Maestro herrador-forjador (asimilado a sargento) D. Pedro Manzanares Sánchez, ídem ídem.

Practicante militar provisional de Medicina D. Fernando Pardo Pardo, de a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército, al regimiento de Infantería núm. 34.

Otro, D. Ricardo Domínguez Andía, de la 25 Brigada Mixta, al Equipo Quirúrgico Central del Hospital de Alicante.

Otro, D. José Mansergas Palau, de a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército, a la 25 Brigada Mixta.

Otro, D. Francisco Cámara Hermoso, de a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército, a la 46 Brigada Mixta.

Otro, D. Julián Fernández García, ídem ídem.

Otro, D. José Juan Palafox, ídem ídem.

Otro, D. Joaquín Franco Izquierda, de a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército, a la 62 Brigada Mixta.

Otro, D. Antolín Cardete Navarro, ídem ídem.

Otro, D. Joaquín Agulló Pérez, ídem ídem.

Otro, D. José Berdejo Pérez, de a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército, al Hospital Militar de Madrid núm. 1.

Otro, D. Félix García Cubertoret, de a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército, al Hospital Militar de Cuenca.

Otro, D. Mateo Antonio Serrano Martínez, de a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército, a la 37 Brigada Mixta.

Maestro herrador-forjador militar provisional D. Antonio Asencio Ortiz, de a las órdenes del jefe de Veterinaria del Ejército, a la 50 Brigada Mixta.

Valencia, 28 de mayo de 1937.—  
Prieto.

### DISPONIBLES

Excmo. Sr.: Visto el escrito de esa división de 13 del actual, al que acompaña certificado de reconocimiento facultativo sufrido por el sargento de Infantería D. Pedro Muzas Olles, de reemplazo por enfermo en la misma, y comprobándose por dicho documento que el interesado se encuentra en condiciones de prestar servicio, por este Ministerio se ha resuelto vuelva a activo, quedando en la situación de disponible forzoso en dicha división, hasta que le sea adjudicado destino.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 27 de mayo de 1937.

PRIETO

Señores General de la cuarta división orgánica e Interventor civil central de Guerra.

**Circular.** Excmo. Sr.: En vista de lo informado por el Gabinete de Información y Control de este Ministerio, he resuelto que el maestro de fábrica, teniente del Cuerpo Auxiliar de Artillería, D. Manuel Nadal Bailón, perteneciente al Parque de Ejército núm. 1, pase a la situación de disponible forzoso en la primera división, con arreglo a lo dispuesto en el decreto de 20 de agosto de 1936 (D. O. número 187).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 27 de mayo de 1937.

PRIETO

Señor...

**Circular.** Excmo. Sr.: He resuelto que el mayor médico del Cuerpo de Sanidad Militar, D. Modesto Cotrina Ferrer, del Hospital Militar de Barcelona, y el capitán del mismo Cuerpo Constantino Vidal Babiloni, de la Jefatura de los Servicios Sanitarios de la cuarta división, pasen a la situación de disponible forzoso en la citada división.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 26 de mayo de 1937.

PRIETO

Prieto.

**Circular.** Excmo. Sr.: He resuelto que el sargento del primer Grupo de la primera Comandancia de Sanidad Militar D. Francisco Cara Jiménez, pase a la situación de disponible forzoso en la primera división.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 26 de mayo de 1937.

PRIETO

Señor...

### DOCUMENTACION

**Circular.** Excmo. Sr.: Se recibe profusa documentación periódica que en gran parte no tiene aplicación por no llevarse las incidencias del personal que la misma comprende, y con el fin de evitar gastos innecesarios y trabajo infructuoso, este Ministerio ha resuelto que a partir del próximo junio, y precisamente dentro de los diez días primeros de cada mes, los Cuervos, Centros, Dependencias y Unidades solamente remitan una relación por armas, de los jefes, oficiales, brigadas, sargentos, personal de música, maestros de banda y cabos de cornetas y tambores que se hallan destinados en los mismos y pertenezcan al Ejército profesional, consignando en grupo aparte a los de la escala de complemento y movilizados y en relación independiente de los que sean de Milicias.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 27 de mayo de 1937.

PRIETO

Señor...

### LICENCIAS

**Circular.** Excmo. Sr.: En vista del certificado de reconocimiento facultativo,

remetido a este Ministerio por el general de la tercera división orgánica, he resuelto conceder dos meses de licencia por enfermo para Villora (Cuenca), al auxiliar administrativo del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército (asimilado a capitán) don Antonio Pérez Agudo, con arreglo a lo dispuesto en las instrucciones aprobadas por orden circular de 5 de junio de 1905 (C. L. núm. 101).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 26 de mayo de 1937.

PRIETO

Señor...

### REEMPLAZO

Excmo. Sr.: En vista del certificado de reconocimiento facultativo que V. E. cursó a este Ministerio en 16 del actual, por el que se comprueba que el teniente de Infantería D. Raúl Fernández Arellano, actualmente destinado en la 64 Brigada Mixta, se halla inútil total para el servicio como consecuencia de heridas de guerra, he resuelto que el expresado oficial pase a la situación de reemplazo por herido con residencia en Madrid y a partir del día 14 del corriente, fecha en que fué declarado inútil por el Tribunal Médico Militar, hasta que transcurra el plazo señalado en la orden circular de 3 de diciembre de 1926 (C. L. núm. 425).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 24 de mayo de 1937.

PRIETO

Señores General de la primera división orgánica e Interventor central de Guerra.

**Circular.** Excmo. Sr.: En vista del escrito de 10 de abril próximo pasado de la tercera división orgánica, en el que se manifiesta haber declarado de reemplazo provisional por enfermo, con residencia en Mislata, de esta provincia, al teniente de Artillería D. Juan Vaño Beida, del regimiento Ligero número 5, y del certificado del reconocimiento facultativo a que ha sido sometido en 31 de marzo anterior, he resuelto aprobar dicha determinación por hallarse ajustada a las instrucciones de 5 de junio de 1905 (C. L. núm. 101), debiendo surtir efectos esta disposición a partir de la fecha del reconocimiento facultativo que se cita.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 27 de mayo de 1937.

PRIETO

Señor...

### SUELDOS, HABERES Y GRATIFICACIONES

**Circular.** Excmo. Sr.: Vistas las instancias promovidas por los músicos de primera D. Vicente Moya Porro, de segunda D. Basilio López de Subijana y de tercera D. Pedro Sobejano Landivar, en súplica de que se conceda el abono de las diferencias sueldo de disponible gubernamental colocado en los meses de 1936 a abril del corriente, he resuelto, teniendo en

les son de aplicación los preceptos de la orden circular de 30 de diciembre de 1935 (D. O. núm. 300), por este Departamento se ha resuelto, de acuerdo con lo informado por la Intendencia e Intervención civil Central de Guerra, acceder a lo solicitado, toda vez que los interesados han sido favorablemente clasificados por el Gabinete de Información y Control, reclamándose los devengos correspondientes a los meses expresados con arreglo a lo dispuesto en el decreto de 13 de abril de 1934 (C. L. núm. 197).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 26 de mayo de 1937.

Señor...

PRIETO

**Circular.** Excmo. Sr.: Vista la instancia promovida por el músico de tercera clase del regimiento de Infantería núm. 1 D. Moisés Monco Llera, en súplica de que se le conceda el abono de las diferencias de sueldo de disponible gubernativo a colocado en los meses de septiembre de 1936 a abril del corriente año, ambos inclusive; teniendo en cuenta que le son de aplicación los preceptos de la orden circular de 30 de diciembre de 1935 (D. O. núm. 300), por este Departamento se ha resuelto, de acuerdo con lo informado por la Intendencia e Intervención civil central de Guerra, acceder a lo solicitado, toda vez que el interesado ha sido favorablemente clasificado por el Gabinete de Información y Control, reclamándose los devengos correspondientes a los meses expresados con arreglo a lo dispuesto en el decreto de 13 de abril de 1934 (C. L. núm. 197).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 26 de mayo de 1937.

PRIETO

Señor...

**Circular.** Excmo. Sr.: Con arreglo a lo dispuesto en la ley de 13 de mayo de 1932 (C. L. núm. 272), he resuelto clasificar al auxiliar administrativo del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército (asimilado a capitán), destinado en este Ministerio, D. Antonio Pérez Agudo, con el sueldo anual de 7.500 pesetas, por treinta años de servicio, con los abonos de tiempo concedidos por las circulares de 7 de febrero y 9 de marzo de 1936 (D. O. números 33 y 39), y recompensa que le fué otorgada por orden circular de 6 de diciembre del citado año (D. O. número 260), debiendo empezar a percibir el expresado sueldo a partir de primer de enero último.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 26 de mayo de 1937.

Ametrán  
idad del  
Ofic. D.  
1937.

PRIETO

## DIRECCION DE TRANSPORTES BAJAS

**Circular.** Excmo. Sr.: He resuelto conceder la baja en el cuarto batallón de Transporte Automóvil, en Albacete, al soldado Pedro Tondas Santapan, por haber sido declarado útil para servicios auxiliares, ante el Tribunal médico Militar.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 26 de mayo de 1937.

PRIETO

Señor...

## DESTINOS

**Circular.** Excmo. Sr.: He resuelto que el sargento procedente de la Brigada de Milicias del Transporte don Antonio Berenguer Carbonell, destinado al tercer batallón de Transporte Automóvil, en Valencia, por orden circular de 10 de abril del corriente año (D. O. núm. 88), cause baja en el mismo, pasando a prestar sus servicios al almacén de repuestos, en Alicante, como persona obrero dependiente del Parque Automóvil del Ejército.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 25 de mayo de 1937.

PRIETO

Señor...

## MARINA

### SECCION DE PERSONAL CUERPOS DE LA ADMINISTRACION

Excmo. Sr.: Este Ministerio ha dispuesto que el comandante de Intendencia de la Armada D. Jesús Lobera y Sáiz Pardo cese en sus actuales destinos en la Base Naval principal de Cartagena y pase destinado a este Centro.

Valencia, 27 de mayo de 1937.—El Subsecretario, Antonio Ruiz Señor Jefe de la Sección de Personal de este Ministerio.

Señor Jefe de la Base Naval principal de Cartagena.

Señores...

Excmo. Sr.: Este Ministerio ha dispuesto que el capitán de Intendencia de la Armada, D. Pedro Lobera Sáiz Pardo, cese en su actual destino en la Base Naval principal de Cartagena y pase destinado a este Centro, el cual será relevado en la Secretaría de la Intendencia de la Base por el comandante del mismo Cuerpo D. Pedro Pourtau Penne.

Valencia, 27 de mayo de 1937.—El Subsecretario, Antonio Ruiz.

Señor Jefe de la Base Naval principal de Cartagena.

Señores...

### CUERPO DE RADIOTELEGRAFISTAS

Excmo. Sr.: Por exigirlo las necesidades del servicio, este Ministerio ha

dispuesto el embarco en el cañonero "Laya" del auxiliar radio D. José Agraz Navarro.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 27 de mayo de 1937.

El Subsecretario, Antonio Ruiz. Señor Jefe de la Base Naval principal de Cartagena. Señores...

### CUERPO DE AUXILIARES DE ELECTRICIDAD Y TORPEDOS

Excmo. Sr.: Vista la instancia formulada por el auxiliar primero de Electricidad y Torpedos D. José Dueñas Vázquez y documentos que la acompañan, que cursa el jefe de las Fuerzas Navales del Cantábrico, en súplica de que se le concedan dos meses de licencia por enfermo para Cartagena, este Ministerio, de conformidad con lo informado por la Sección del Personal, ha resuelto acceder a la petición, debiendo percibir los haberes que le correspondan por la Habilitación General de la Base Naval principal de Cartagena.

Asimismo he resuelto aprobar el anticipo que de la misma le confirió en 21 de los corrientes el jefe de las expresadas Fuerzas Navales del Cantábrico.

Valencia, 26 de mayo de 1937.—El Subsecretario, Antonio Ruiz.

Señor Jefe de la Sección de Personal. Señor Jefe de las Fuerzas Navales del Cantábrico.

Señor Jefe de la Base Naval principal de Cartagena.

Señores...

### MARINERIA

Se concede la continuación en el servicio, con derecho a los beneficios reglamentarios, al personal de marinería que a continuación se relaciona, por el tiempo, campaña y fecha de comienzo de la misma que al frente de cada uno de ellos se expresa, debiéndose descontar la parte proporcional de prima y vestuario no devengadas en sus anteriores o actuales campañas.

Valencia, 25 de mayo de 1937.—El Subsecretario, Antonio Ruiz. Señores...

#### RELACION QUE SE CITA

##### Cabos de Artillería

Santiago Domínguez, Inocencio.—"Ciscar".—Tres años en tercera con carácter de permanente desde 7 de junio próximo, por serle de abono tres meses y dieciocho días, según orden ministerial de 8 de abril anterior, y tres meses y siete días por servicios prestados en aguas del Africa occidental, a bordo del crucero "Méndez Núñez".

Egea Cortés, José Antonio.—"Méndez Núñez".—Tres años en tercera con carácter permanente, desde 7 de junio próximo, por serle de abono el mismo tiempo que el anterior.

##### Cabos de marinería

Manso Caamiño, Arturo.—"Liber"

tad".—Tres años en segunda, con carácter de permanente, desde 19 de mayo actual, por serle de abono tres meses y dieciocho días, según orden ministerial de 8 de abril del pasado año.

Cruz Saleta, Ramón.—Servicios de semáforos.—Tres años en tercera con carácter de permanente, desde 2 de mayo actual, por serle de abono el mismo tiempo que el anterior.

Gradaille, Vilaboy, Enrique.—Servicios de semáforos.—Tres años en segunda, con carácter de permanente, desde 19 de mayo actual, por serle de abono el mismo tiempo que el anterior.

#### Cabos radiotelegrafistas

Vázquez Dabaña, Ramón.—"Méndez Núñez".—Tres años en segunda, con carácter de permanente, desde 4 de mayo actual, por serle de abono tres meses y dieciocho días, como el anterior, y tres meses y siete días por servicios prestados en aguas del África Occidental, a bordo del "Méndez Núñez".

#### INTENDENCIA GENERAL DE LA FLOTA

Este Ministerio, de conformidad con lo informado por la Intendencia general de la Flota y oída la Intervención Central, ha resuelto conceder un quinquenio al maestro permanente de marinería Salvador Pérez Gaitán, con efectos administrativos a partir de la revista del mes de abril de 1935.

Valencia, 26 de mayo de 1937.—El Subsecretario, Antonio Ruiz.  
Señor Intendente General de la Flota.  
Señores...

## AVIACION

### SECCION DE PERSONAL ASCENSOS

Circular. Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones que determina la orden circular de 4 de diciembre de 1936 (*Gaceta de la República* núm. 341),

He resuelto otorgar el título de piloto militar de aeroplano, con las antigüedades que se indican, a los cabos que a continuación se relacionan, a quienes se les concede el empleo de sargento de Aviación, con la misma antigüedad y efectos administrativos de primero de junio próximo.

D. Félix Monje Artihuela, con la antigüedad de 14 de mayo de 1937.

D. José María Vela Segura, idem idem.

D. Jesús Cañamero Pérez, idem id.

D. Luis Seguí Pérez, idem id.

D. Andrés Barriga Yunta, idem id.

D. Manuel Gisbert Talens, con la antigüedad de 20 de mayo de 1937.

D. Mamés Guillén Sánchez, con la antigüedad de 21 de mayo de 1937.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 25 de mayo de 1937.

PRIETO

Señor...

#### MOVILIZADOS

Circular. Excmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por el sargento de Ingenieros, licenciado, radiotelegrafista primero, D. Juan Culebras Hernández,

He resuelto cause alta en Aviación, como movilizado, mientras persistan las actuales circunstancias, con la categoría de sargento, antigüedad de esta fecha y efectos administrativos de primero de junio próximo.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 26 de mayo de 1937.

PRIETO

Señor...

### DISPOSICIONES DE OTROS MINISTERIOS

#### Ministerio de Hacienda y Economía

Circular. Ilmo. Sr.: Este Ministerio ha tenido a bien disponer que el Interventor civil de Guerra D. Enrique Urreta Carrió, actualmente en situación de "Al servicio de otros Ministerios", cese en dicha situación y pase destinado en vacante que de su categoría existe a la Intervención civil de Guerra de la primera división orgánica.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 25 de mayo de 1937.

F. D.  
J. PRAT

Señor...

Imprenta Provincial.—Valencia.

# DIARIO OFICIAL

DEL

## MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Número del día, 0'25

Número atrasado, 0'50

### SUSCRIPCIONES

OFICIALES

PARTICULARES

Al trimestre. . . . . 8'50

Al semestre. . . . . 17

Las suscripciones particulares se admitirán, como *mínimum*, por un semestre, *princi-  
piando en primero de enero, abril, julio u octubre*. En las suscripciones que se hagan des-  
pués de las citadas fechas, no se servirán números atrasados ni se hará descuento alguno  
por este concepto en los precios fijados:

Los pagos se harán por anticipado; al anunciar las remesas de tondos por Giro postal, se  
indicará el número y fecha del resguardo entregado por la oficina correspondiente.

Las reclamaciones de números que hayan dejado de recibir los suscriptores, serán aten-  
didos gratuitamente, si se hacen en los siguientes plazos:

En Valencia, las del DIARIO OFICIAL, dentro de los dos días siguientes a su fecha; en las  
demás provincias y en el extranjero se entenderán ampliados los anteriores plazos, tempo-  
ralmente, en quince días y en dos meses, respectivamente.

Después de los plazos indicados no serán atendidas las reclamaciones y pedidos si no  
vienen acompañadas de su importe, a razón de 0'50 pesetas cada número del DIARIO OFICIAL.

En los pedidos de DIARIOS OFICIALES debe señalarse siempre, a más del año a que corres-  
ponde, el número que cada publicación lleva correlativo, en la cabecera de la primera plana

**La Administración del Diario Oficial se halla establecida en Valencia  
calle Pasionaria, 36. :: :: Teléfono 15.057**

Es independiente de la imprenta y talleres del Ministerio de Defensa Nacional. Por consi-  
guiente, todos los pedidos de DIARIO OFICIAL y cuanto se relacione con éste, así como anun-  
cios, suscripciones, giros, etc., deberán dirigirse al Administrador del DIARIO OFICIAL del  
Ministerio de Defensa Nacional, y no a la referida imprenta

### ANUNCIOS

**LOS OFICIALES SE INSERTARAN A 0'80 PESETAS LA LINEA. — PARA LOS  
PARTICULARES, PEDIR TARIFA A ESTA ADMINISTRACION**  
Toda la correspondencia y giros se dirigirán al Administrador del DIARIO OFICIAL  
del Ministerio de Defensa Nacional, Valencia